

EL CENTRO TECNICO REGIONAL DE «LA ORDEN»



Los agricultores de Lobón van a disponer desde ahora de una Sub-Agencia de Extensión Agraria, por traslado a dicho término de la que venía funcionando en Valdelacalzada.

Lobón se encuentra enclavado en la zona de colonización que domina el canal del mismo nombre. Esta zona forma parte de las llamadas Vegas Bajas del Guadiana.

En el año 1943 el Instituto Nacional de Colonización adquirió, por ofrecimiento voluntario, la finca de 410 hectáreas conocida con el nombre de «La Orden», instalando en ella un Centro Técnico Regional de Colonización, al cual corresponde la «foto» que reproducimos, que cumple la doble misión de dirigir diversos campos de demostración de cultivos de regadío y atender a la formación profesional de Mayores de este Organismo.

El Servicio de Extensión proporciona al agricultor los medios necesarios para ayudarse a sí mismo.